

Asunto: L. A. T. 3.302. Línea a 25 KV. a E. T. «Mas Nicoláu».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 25 metros, para suministro a la E. T. «Mas Nicoláu», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 93 de línea a 25 KV. Reus-Tarragona (línea 1).

Presupuesto: 294.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 23 de octubre de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—14.315-C.

25451

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.293. Línea a 25 KV. a E. T. «Maset de Torri».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 104 metros, para suministro a la E. T. «Maset de Torri», de 25 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo a intercalar entre 303 y 302 de la línea a 25 KV. (Uldecona-La Cenia).

Presupuesto: 108.308 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de La Cenia.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 23 de octubre de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—14.314-C.

25452

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.322. Línea a 25 KV. Unión, EE. TT. 20.072-20.052, «Enpetrol».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER). Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 580 metros de unión entre la E. T. número 20.072 y la E. T. número 20.052, «Enpetrol».

Presupuesto: 723.840 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Constantí.

Finalidad: Suministro de energía a Enpetrol.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 23 de octubre de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—14.347-C.

25453

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.327. Línea a 25 KV. a E. T. 3.657, «Jaime Cata Mitjans».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER). Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 49 metros, para suministro a la E. T. número 3.657, «Jaime Cata Mitjans», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 3 de la línea a 25 KV., derivación a E. T. 3.196.

Presupuesto: 69.555 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Bañeras.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a taller mecánico.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 25 de octubre de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—14.345-C.

25454

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.220. Línea a 11 KV. a nueva E. T. 294, «Instituto».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., con conductor de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 80 metros, para suministro a la nueva E. T. 294, «Instituto», de 400 KVA. de potencia.

Origen: C/S. a 11 KV. de E. T. 65 «Fémina»; E. T. 4, «San Carlos»; E. T. 244 y E. T. 209.

Presupuesto: 1.070.692 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 25 de octubre de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—14.309-C.

25455

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.223. Línea a 11 KV. a E. T. «Area Servicio Montblanch».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 525 metros, para suministro a la E. T. «Area Servicio Montblanch», de 400 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo sin número de la línea Sarreal-Montblanch.